

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 de mayo DE 2020:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2020.

Se concedieron las siguientes licencias urbanísticas:

- Legalización y terminación de obras de reforma de vivienda en calle Sor Dositea Andrés nº 6.
- Derribo de edificación en calle San Ramón nº 25.

Se acordó la declaración de innecesariedad de segregación de parcela 511 y 10511, Polígono 73.

Se acordó proceder a rectificación de error material de acuerdo de Junta de Gobierno Local relativo a la adjudicación de Contrato de obras – Pista Polideportiva y Edificio Sede para la Asociación de Vecinos de Vista Alegre.

Y por último, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar el Contrato de Servicios – Continuidad Proyecto Administración Electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

